

La Secretaría de la Mujer, con el objetivo de coadyuvar a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres desde edades tempranas; así como al desarrollo de valores que disminuyan los prejuicios y estereotipos de género a fin de erradicar la violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres en todos los ámbitos,

CONVOCA

a la Segunda Edición

del Concurso Estatal de Cuento Infantil y Ensayo Breve

de Hablemos Igualdad ♀=♂

Podrán participar estudiantes del nivel medio superior y superior que se inscriban del 3 de mayo al 30 de junio de 2021, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. PARTICIPACIÓN

De manera individual, las y los estudiantes mexiquenses que actualmente estén cursando el nivel medio superior (preparatoria o bachillerato) y superior en escuelas públicas y privadas del Estado de México.

2. FORMATO

Los textos deberán estar escritos a computadora, tener una extensión máxima de seis cuartillas, con fuente Arial a 12 puntos, con 1.5 de interlineado y márgenes de 2.5 cm (superior e inferior) y de 3 cm (derecha e izquierda).

La primera hoja del documento será destinada para la portada y deberá contener la siguiente información:

- Título del texto con el que participa.
- Nombre completo de la persona participante.
- Categoría en la que participa.
- Municipio de residencia.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Edad.
- Correo electrónico.
- Número telefónico.

El resto de las hojas será para el desarrollo del texto.

3. CATEGORÍAS

El concurso abarcará dos categorías:

Categoría A: Ensayo breve

Categoría B: Cuento infantil

4. TEMÁTICA

- Acciones positivas a favor de la igualdad de género.
- Vida libre de violencia.
- Erradicación de estereotipos de género.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CUENTO

Se considerará que los textos:

- Sean inéditos y originales.
- Aborden la temática con perspectiva de género.
- Cuenten con precisión sintáctica y ortográfica.
- Sean aptos a la capacidad de atención de la infancia.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ENSAYO BREVE

Un ensayo es aquel escrito en donde predomina el pensamiento de la o el autor, con base en su propia reflexión y sustentado con juicios y argumentos que le permitan defender una postura o punto de vista frente a un tema en particular; escrito generalmente en prosa, en un lenguaje accesible y claro.

- Sean inéditos y originales.
- Aborden la temática con perspectiva de género.
- Cuenten con precisión sintáctica y ortográfica.

7. INSCRIPCIONES

Enviar al correo electrónico: peditorial.semujeres@edomex.gob.mx la siguiente documentación escaneada:

- Cédula de inscripción firmada por quien participa*
- Cuento en formato PDF.
- Identificación oficial con fotografía, por ambos lados (en caso de ser mayor de edad).
- Acta de nacimiento y CURP.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación oficial del padre, madre o tutor/a, en caso de ser menor de edad.

*La cédula de inscripción podrá descargarse de la página de la Semujer en el siguiente link: <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

8. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los cuentos, los ensayos y la documentación solicitada serán recibidos del 3 de mayo al 30 de junio de 2021, de 9:00 a 18:00 horas, en el correo electrónico: peditorial.semujeres@edomex.gob.mx

El asunto del correo será: la categoría en la que participa y el nombre de la persona participante.

9. JURADO CALIFICADOR

- Estará integrado por las personas encargadas de elaborar, controlar y evaluar la actividad editorial de la Secretaría de la Mujer.
- Seleccionará los tres mejores textos de cada categoría.
- Podrá declarar desierta cualquiera de las categorías.

10. DE LOS PREMIOS

	Lugar	Premiación		Lugar	Premiación
CATEGORÍA A	1.º	Bocina inteligente	CATEGORÍA B	1.º	Bocina inteligente
	2.º	Silla gamer		2.º	Silla gamer
	3.º	Audífonos inalámbricos		3.º	Audífonos inalámbricos

11. PREMIACIÓN

La premiación se llevará a cabo en el mes de agosto de 2021, en las oficinas de la Secretaría de la Mujer.

12. TRANSITORIOS

- La Secretaría de la Mujer editará los textos que resulten ganadores.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el jurado calificador.
- Es importante señalar que los premios y la premiación estarán sujetos a las instrucciones o cambios que las autoridades sanitarias establezcan, así como a la disponibilidad presupuestaria de la Semujer.

INFORMES

Tel.: 722 213 89 15, ext.: 130.

Correo electrónico: peditorial.semujeres@edomex.gob.mx
<https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Toluca, Estado de México, mayo de 2021.

Responsable de la publicación: Secretaría de la Mujer.

Este concurso es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en esta convocatoria.

CE:215/F/014/21



ESTADO DE MÉXICO